



La salud  
es de todos

Minsalud

**Documento Informe de Ejecución  
Presupuestal del Sector Salud  
Septiembre 2020  
Oficina Asesora de Planeación y  
Estudios Sectoriales - OAPES**

Bogotá – noviembre de 2020



La salud  
es de todos

Minsalud

## INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a continuación, da cuenta de la ejecución presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre de la vigencia fiscal 2020, indicando los aspectos más relevantes referidos a los compromisos de los recursos del Sector Salud, y detallando las respectivas cifras por cada una de las entidades que lo componen.

Así mismo, se presenta el análisis general a la ejecución presupuestal de recursos de inversión y funcionamiento de cada una de las entidades del sector.



La salud  
es de todos

Minsalud

## ANÁLISIS GENERAL SECTORIAL

Para la vigencia de 2020, para el sector se tiene una apropiación vigente de 33,59 billones, de los cuales 33 mil millones (0,10%), se encuentran en estado de apropiación bloqueada. Del restante de recursos para el mes de septiembre de 2020, quedan en apropiación 33,56 billones a corte de 30 de septiembre de la vigencia actual; se han comprometido el 76,01% de estos recursos y obligado el 73,45%.

APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	APROPIACIÓN	COMPROMISO	OBLIGACION
33.597.359.669.554	33.811.508.402	33.563.548.161.152	25.512.070.533.415	24.653.924.655.878

### Apropiación Bloqueada por entidad

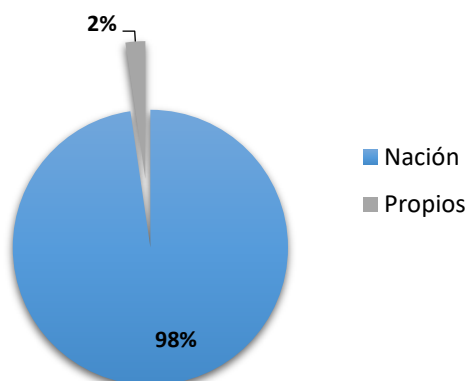
33.811.508.402

Entidad	APR BLOQUEADA
MSPS	16.359.661.000
INS	610.000.000
SUPERSALUD	7.450.244.000
INVIMA	8.954.031.402
FERROCARRILES SALUD	368.484.000
FERROCARRILES PN	69.088.000

FUENTE: Reporte SIIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud

La composición de los recursos por fuente de financiamiento de dicho presupuesto para el mes de septiembre de 2020 es de recursos nación 33,02 billones y recursos propios 535 mil millones (ver gráfico No. 1). Por otro lado, el gráfico No. 2 nos muestra cómo están distribuidos estos recursos por fuente de financiación en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.

Gráfico No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación



FUENTE: Reporte SIIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud



La salud  
es de todos

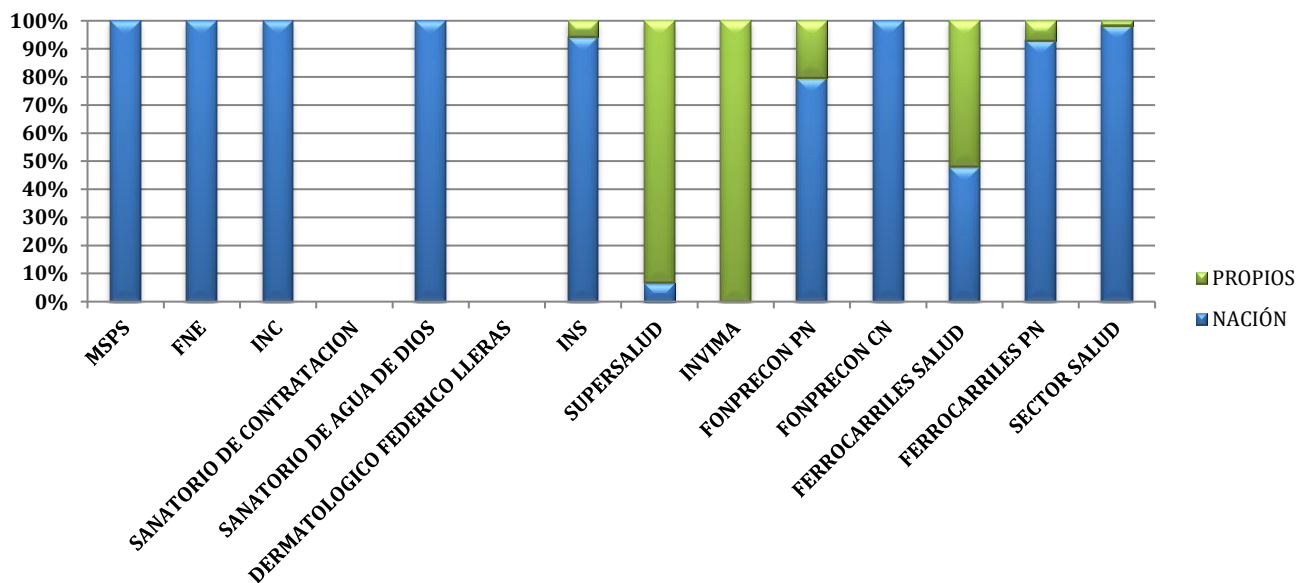
Minsalud

**Tabla No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación**

Entidad	NACIÓN	%	PROPIOS	%
MSPS	32.233.746.543.867	97,60%	-	0,00%
FNE	23.617.399.000	0,07%	-	0,00%
INC	1.874.137.996	0,01%	-	0,00%
SANATORIO DE CONTRATACION	-	0,00%	-	0,00%
SANATORIO DE AGUA DE DIOS	842.113.695	0,00%	-	0,00%
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS	-	0,00%	-	0,00%
INS	74.792.162.669	0,23%	4.517.408.000	0,84%
SUPERSALUD	10.633.400.000	0,03%	149.025.227.000	27,82%
INVIMA	-	0,00%	187.178.968.598	34,95%
FONPRECON PN	233.573.218.000	0,71%	59.822.670.000	11,17%
FONPRECON CN	2.737.748.000	0,01%	-	0,00%
FERROCARRILES SALUD	101.236.325.504	0,31%	108.971.622.000	20,35%
FERROCARRILES PN	344.885.375.823	1,04%	26.093.841.000	4,87%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>33.027.938.424.554</b>	<b>100,00%</b>	<b>535.609.736.598</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: Reporte SIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud

**Gráfico No. 2 Composición por entidad del destino de los recursos apropiados por fuente de financiamiento. Vigencia 2020**



FUENTE: Reporte SIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud

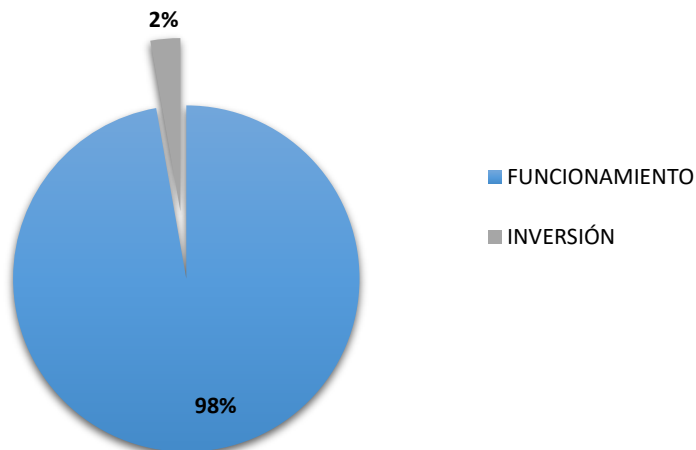
Así mismo, la composición de dicho presupuesto para el mes de septiembre de 2020 por Funcionamiento 32,84 billones y de inversión 717 mil millones (ver gráfico No. 3). Por otro lado, gráfico No. 4 nos muestra cómo están distribuidos estos recursos en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.



La salud  
es de todos

Minsalud

Gráfico No. 3 Composición del Presupuesto del Sector



FUENTE: Reporte SIIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud

Tabla No. 2 Composición del Presupuesto por destino de los recursos

Entidad	FUNCIONAMIENTO	%	INVERSIÓN	%
MSPS	31.689.694.280.282	96,48%	544.052.263.585	75,81%
FNE	23.617.399.000	0,07%	-	0,00%
INC	-	0,00%	1.874.137.996	0,26%
SANATORIO DE CONTRATACION	-	0,00%	-	0,00%
SANATORIO DE AGUA DE DIOS	-	0,00%	842.113.695	0,12%
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS	-	0,00%	-	0,00%
INS	46.929.612.072	0,14%	32.379.958.597	4,51%
SUPERSALUD	91.265.750.000	0,28%	68.392.877.000	9,53%
INVIMA	119.576.553.598	0,36%	67.602.415.000	9,42%
FONPRECON PN	293.204.174.000	0,89%	191.714.000	0,03%
FONPRECON CN	2.737.748.000	0,01%	-	0,00%
FERROCARRILES SALUD	209.080.254.177	0,64%	1.127.693.327	0,16%
FERROCARRILES PN	369.789.216.823	1,13%	1.190.000.000	0,17%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>32.845.894.987.952</b>	<b>100,00%</b>	<b>717.653.173.200</b>	<b>100,00%</b>

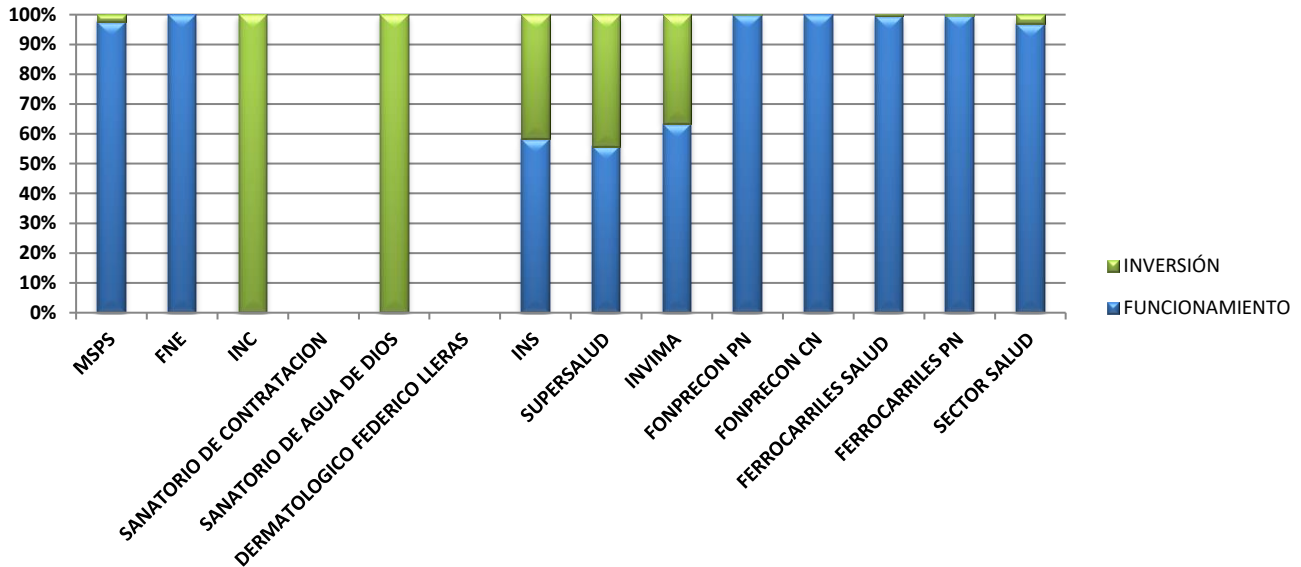
FUENTE: Reporte SIIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud



La salud es de todos

Minsalud

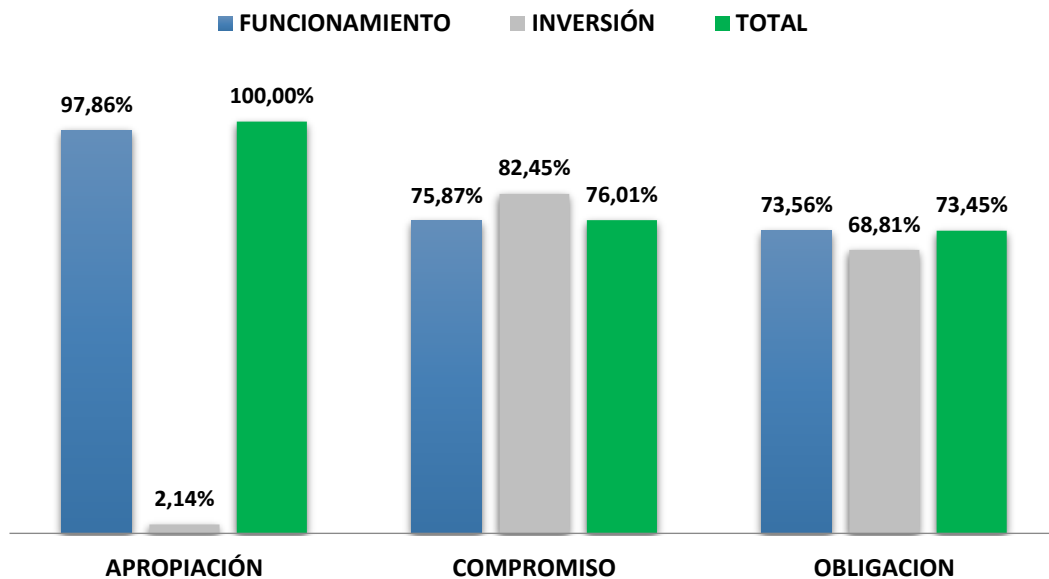
Gráfico No. 4 Composición por entidad del destino de los recursos apropiados. Vigencia 2020



FUENTE: Reporte SIIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud

A septiembre de 2020 se han comprometido el 76,01% de los recursos apropiados del sector y obligado el 73,45% lo cual evidencia una disminución en comportamiento que había tenido la ejecución. Funcionamiento ha ejecutado el 73,56% e inversión el 68,81%. Ver gráfico 5.

Gráfico No. 5 Estructura del Gasto y Ejecución



FUENTE: Reporte SIIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud



La salud  
es de todos

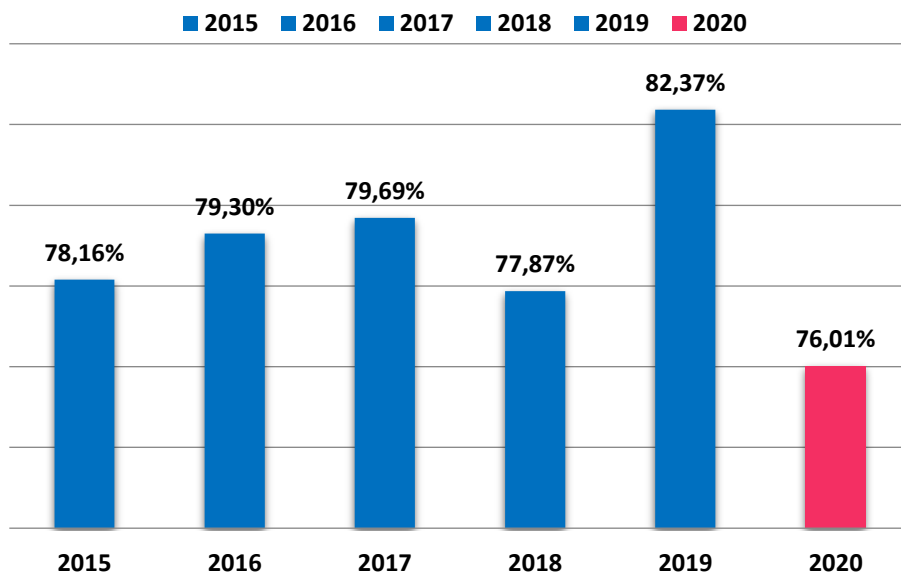
Minsalud

De acuerdo con el Gráfico No. 5, los recursos de Funcionamiento son el 97,86% del Total, mientras que el presupuesto de Inversión es el 2,14%. En funcionamiento se acumularon compromisos por monto de 24,92 billones, equivalentes al 75,87% de la apropiación y Obligaciones por 24,16 billones, equivalentes al 73,56%; por su parte, la Inversión a nivel de Compromisos fue del 82,45% (0,59 billones) y las Obligaciones se ubicaron en el 68,81% (0,49 billones).

### Nivel de desempeño para el periodo 2015 - 2020

El gráfico 6 contrasta los porcentajes comprometidos durante el noveno mes del 2020 frente al mismo mes de la serie 2015 - 2020 de la cual se destaca que el 2020 su nivel de ejecución con un 76,01% comprometido, acercándose al del del año 2015; lo cual permite establecer que el comportamiento de la ejecución no se mantuvo y fue el nivel más bajo de compromisos; no fue el mayor de la serie como en periodos anteriores de acuerdo a los pares de los últimos 5 años; el de mayor ejecución fue del año 2019 que alcanzo un porcentaje del 82,37%. Por otro lado, se muestra que el comportamiento en este periodo no fue uniforme y hubo variaciones significativas en la ejecución de cada uno de los periodos de compromisos en el mes de septiembre en los últimos cinco años.

Gráfico No. 6 Comparativo de la ejecución acumulada al mes de septiembre 2015 a 2020

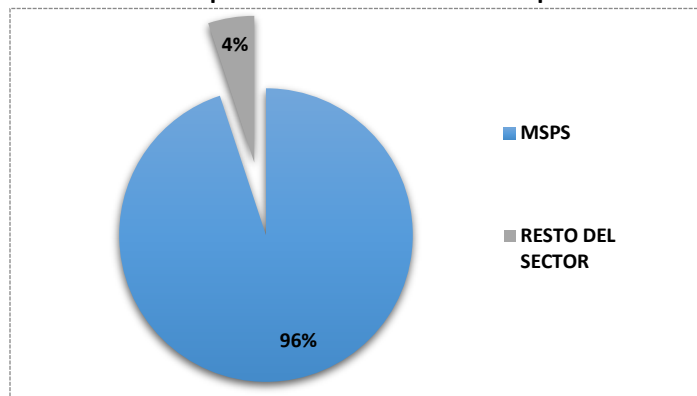


FUENTE: Reporte SIF corte septiembre 30 de 2020 - Cálculos MinSalud



## Evaluación de la Ejecución a septiembre 2020 por Entidad del Sector Salud

Gráfico No. 7 Composición Estructural del Presupuesto 2020

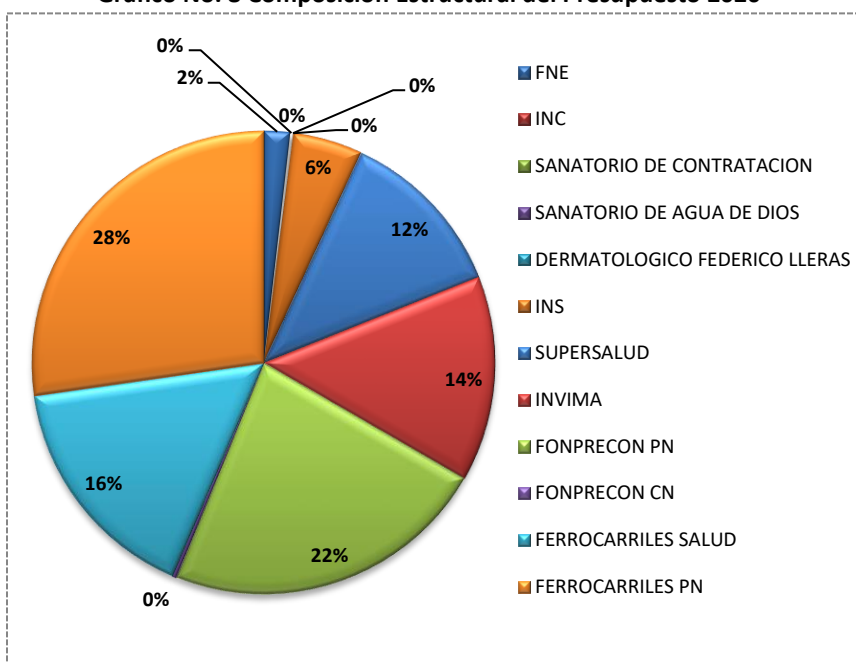


Con respecto de la participación en el presupuesto, se observa que el 96% (32,23 billones) del total corresponde a la Unidad Ejecutora 190101 Ministerio de Salud y Protección Social, mientras que el restante 4% (1,32 billones) se distribuyen entre las demás entidades que integran el Sector Salud y Protección Social, razón por la cual y en gran medida los resultados del Ministerio dan cuenta de la gestión del Sector.

FUENTE: Reporte SIIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud

Gráfico No. 8 Composición Estructural del Presupuesto 2020

Con respecto de la participación en el presupuesto del resto del sector, el cual se evidenció que era un 4% (1,32 billones), distribuido en las 12 entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social. Las unidades ejecutoras con mayor presupuesto son las 191402 fondo pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia -pensiones 28% (370 mil millones) y 191301 fondo de previsión social del congreso -pensiones 22% (293 mil millones).



FUENTE: Reporte SIIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud

Seguidamente, la tabla No. 3 muestra de manera discriminada por Entidad y consolidada del Sector, la estructura presupuestal por rubros principales con destinación de funcionamiento, lo cual nos mostrara de forma discriminada como ha sido el porcentaje de inversión de los principales rubros de esta destinación.

En cuanto al Sector, se observa que el 98,78% del presupuesto corresponde a Transferencias (*En virtud del Artículo 32 de la Ley 2008 de 2019 "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10 de enero al 31 de diciembre de 2020", en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta "reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección*





La salud  
es de todos

Minsalud

Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.”), Gastos de Personal explican el 0,80%; las Adquisición de Bienes y Servicios en el 0,28%, con la mayor participación de la Instituto Nacional de Salud; y los demás rubros (Gastos de Comercialización y Producción, Disminución de Pasivos y Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora), representan el 0,14% del total de los recursos por funcionamiento del Sector.

**Tabla No. 3 estructura presupuestal por rubros principales con destinación de funcionamiento**

Entidad	Gastos de Personal	Adquisición de Bienes y Servicios	Transferencias Corrientes	Gastos de Comercialización y Producción	Disminución de Pasivos	Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora
MSPS	0,19%	0,06%	99,70%	0,00%	0,00%	0,06%
FNE	5,13%	3,49%	7,02%	84,23%	0,00%	0,14%
INC (Recursos de Inversión)	En virtud del Artículo 32 de la Ley 2008 de 2019 “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10 de enero al 31 de diciembre de 2020”, en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta “reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.”					
SANATORIO DE CONTRATACION						
SANATORIO DE AGUA DE DIOS (Recursos de Inversión)						
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS						
INS	69,67%	26,85%	1,92%	0,00%	0,00%	1,56%
SUPERSALUD	73,80%	24,61%	1,36%	0,00%	0,00%	0,24%
INVIMA	77,76%	19,57%	2,23%	0,00%	0,00%	0,43%
FONPRECON PN	1,22%	0,98%	97,78%	0,00%	0,00%	0,02%
FONPRECON CN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
FERROCARRILES SALUD	1,35%	2,56%	95,38%	0,00%	0,00%	0,71%
FERROCARRILES PN	0,43%	1,96%	97,38%	0,00%	0,00%	0,23%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>0,80%</b>	<b>0,28%</b>	<b>98,78%</b>	<b>0,06%</b>	<b>0,01%</b>	<b>0,07%</b>

FUENTE: Reporte SIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud

Así las cosas, ya habiendo revisado los rubros principales con destinación de funcionamiento, se mostrará la estructura presupuestal por rubros principales con destinación de inversión (ver tabla 4), lo cual nos mostrara de forma discriminada como ha sido el porcentaje de inversión de principales rubros de dicha destinación.

En cuanto al Sector, se observa que el 78,01% del presupuesto corresponde a el rubro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Inspección Vigilancia y Control con el 15,07%; Fortalecimiento de la Gestión en el 5,19%, con un 100% de sus recursos de inversión las entidades del Fondo de Previsión Social del Congreso - Pensiones y Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – Salud, por otro lado el rubro de Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud representa el 1,73% del total de los recursos por inversión del Sector.



La salud  
es de todos

Minsalud

**Tabla No. 4 estructura presupuestal por rubros Principales con destinación de inversión**

Entidad	Salud Pública y Prestación de Servicios	Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	Inspección Vigilancia y Control	Fortalecimiento de la Gestión
MSPS	97,48%	1,98%	0,00%	0,55%
INC (Recursos de Inversión)	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANATORIO DE AGUA DE DIOS (Recursos de Inversión)	35,62%	0,00%	0,00%	64,38%
INS	84,56%	0,00%	0,00%	15,44%
SUPERSALUD	0,00%	2,43%	72,35%	25,22%
INVIMA	0,00%	0,00%	86,77%	13,23%
FONPRECON PN	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
FERROCARRILES SALUD	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
FERROCARRILES PN	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>78,01%</b>	<b>1,73%</b>	<b>15,07%</b>	<b>5,19%</b>

FUENTE: Reporte SIIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud

## Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos y obligaciones

**Tabla No. 5 Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos y obligaciones**

Entidad	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP.	OBLIGACION	% OBLIG.
MSPS	32.233.746.543.867	24.565.820.195.652	76,21%	23.816.766.729.965	73,89%
FNE	23.617.399.000	20.515.104.988	86,86%	9.866.104.762	41,77%
INC (Recursos de Inversión)	1.874.137.996	975.999.877	52,08%	603.746.521	32,21%
SANATORIO DE CONTRATACION	En virtud del Artículo 32 de la Ley 2008 de 2019 “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10 de enero al 31 de diciembre de 2020”, en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta “reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.”				
SANATORIO DE AGUA DE DIOS (Recursos de Inversión)	842.113.695	46.400.000	5,51%	-	0,00%
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS	En virtud del Artículo 32 de la Ley 2008 de 2019 “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10 de enero al 31 de diciembre de 2020”, en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta “reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.”				
INS	79.309.570.669	57.400.297.659	72,37%	42.946.653.781	54,15%



La salud  
es de todos

Minsalud

Entidad	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP.	OBLIGACION	% OBLIG.
SUPERSALUD	159.658.627.000	131.220.370.896	82,19%	96.073.974.633	60,17%
INVIMA	187.178.968.598	117.779.228.596	62,92%	91.913.845.248	49,10%
FONPRECON PN	293.395.888.000	207.555.477.925	70,74%	206.844.388.557	70,50%
FONPRECON CN	2.737.748.000	1.006.336.973	36,76%	995.091.973	36,35%
FERROCARRILES SALUD	210.207.947.504	150.480.540.851	71,59%	131.490.894.290	62,55%
FERROCARRILES PN	370.979.216.823	259.270.579.999	69,89%	256.423.226.148	69,12%
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>33.563.548.161.152</b>	<b>25.512.070.533.415</b>	<b>76,01%</b>	<b>24.653.924.655.878</b>	<b>73,45%</b>

FUENTE: Reporte SIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud

En la tabla No. 5, se presenta por Entidad y consolidada del Sector, la apropiación presupuestal y frente a la misma se muestra la ejecución de los recursos representados en cifras y porcentaje, tanto de los compromisos como de las obligaciones presupuestales acumuladas a corte 30 de septiembre de 2020.

En cuanto al Sector, se observa que acumuló compromisos presupuestales del 76,01% y obligaciones del 73,45% del presupuesto total del Sector a este corte.

Por Entidad se evidencia que, de las trece unidades ejecutoras, el Sanatorio de Agua de Dios y Fondo de Previsión social del Congreso solo han comprometido el %5,51 y 36,76% respectivamente.

En la demás Entidades que componen el Sector Salud, se encontró con un total de compromisos entre el 62% y el 82%, pero el Fondo Nacional de Estupefacientes se destacó por estar por encima del 87% al resto de Entidades a nivel de compromisos.

Respecto a las obligaciones presupuestales se identificó al Fondo de Previsión Social del Congreso – Cesantías 36,35% y el Fondo Nacional de Estupefacientes tan solo con el 41,77% de recursos obligados; entre el 49% y el 70% se encontraron las demás entidades del sector salud como refleja el cuadro; excepto el Ministerio de Salud y Protección Social que se destacó con un 73,89% del presupuesto obligado.

De acuerdo como se aclaró en la tabla No. 5 sobre los recursos de funcionamiento para las Empresas Sociales del Estados E.S.E, en aplicación del Artículo 32 de la Ley 2008 de 2019, el Ministerio de Salud y Protección Social por medio del rubro de transferencia realiza la respectiva asignación de recursos y el siguiente cuadro muestra la ejecución de los mismos por estas cuatro entidades:



La salud  
es de todos

Minsalud

**Tabla No. 6 Ejecución Presupuestal Transferencias E.S.E adscritas al Sector Salud**

DESCRIPCION	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP.	OBLIGACION	% OBLIG.
TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	46.896.560.629	33.306.389.925	71,02%	33.306.389.925	71,02%
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE CONTRATACIÓN	14.797.743.000	11.195.321.919	75,66%	11.195.321.919	75,66%
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	40.657.593.000	30.356.124.341	74,66%	30.356.124.341	74,66%
TRANSFERENCIA AL CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	4.098.068.000	3.102.323.400	75,70%	3.102.323.400	75,70%

FUENTE: Reporte SIF corte septiembre 30 de 2020 – Cálculos MinSalud

### 190101 – Ministerio de Salud y Protección Social.

Para el Ministerio de Salud y Protección Social, el 96,04% del presupuesto corresponde a recursos de funcionamiento, con una mayor prevalencia del rubro de Transferencias, mientras que la Inversión representa el 1,69% del total.

La ejecución total, en término de compromisos al 30 de septiembre de 2020 acumuló el 76,21%, en cuanto a Funcionamiento fue del 76,05% y la Inversión del 85,50%. En lo referente a obligaciones al cierre del mes de septiembre de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social acumuló el 73,89%, siendo en Funcionamiento del 73,82% y en Inversión del 78,07%.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	31.689.694.280.282	24.100.665.543.251	23.392.044.503.407	76,05%	73,82%
INVERSIÓN	544.052.263.585	465.154.652.400	424.722.226.558	85,50%	78,07%
<b>TOTAL</b>	<b>32.233.746.543.867</b>	<b>24.565.820.195.652</b>	<b>23.816.766.729.965</b>	<b>76,21%</b>	<b>73,89%</b>

### 190106 - Unidad administrativa especial fondo nacional de estupefacientes

El Fondo nacional de estupefacientes es la entidad con participación en el presupuesto del Sector del 0,07%, no dispone de recursos de Inversión y la ejecución en términos de compromisos a corte de 30 de septiembre de 2020 fue del 86,86% y obligaciones tan solo del 41,77%, siendo una de las entidades con porcentaje de recursos obligados más bajas del periodo.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	23.617.399.000	20.515.104.988	9.866.104.762	86,86%	41,77%
INVERSIÓN	-	-	-		
<b>TOTAL</b>	<b>23.617.399.000</b>	<b>20.515.104.988</b>	<b>9.866.104.762</b>	<b>86,86%</b>	<b>41,77%</b>



La salud  
es de todos

Minsalud

### 190300 – Instituto Nacional de Salud – INS

El Instituto Nacional de Salud apropia el 0,24% del total del presupuesto del sector. El total de los compromisos fue del 72,37%; siendo para los recursos de Funcionamiento del 72,84%, mientras que los recursos de Inversión fueron del 71,70%; respecto a las obligaciones presupuestales llegaron al 54,15% al cierre del noveno mes de la vigencia 2020.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	46.929.612.072	34.183.984.596	29.337.463.731	72,84%	62,51%
INVERSIÓN	32.379.958.597	23.216.313.064	13.609.190.050	71,70%	42,03%
<b>TOTAL</b>	<b>79.309.570.669</b>	<b>57.400.297.659</b>	<b>42.946.653.781</b>	<b>72,37%</b>	<b>54,15%</b>

### 191000 – Superintendencia Nacional de Salud - SNS.

Corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud el 0,48% del total del presupuesto del sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 82,19% y el de obligaciones no estuvo acorde a los compromisos ya que solo llegó al 60,17%, a corte de 30 de septiembre de 2020.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	91.265.750.000	69.575.425.285	61.792.013.520	76,23%	67,71%
INVERSIÓN	68.392.877.000	61.644.945.611	34.281.961.112	90,13%	50,13%
<b>TOTAL</b>	<b>159.658.627.000</b>	<b>131.220.370.896</b>	<b>96.073.974.633</b>	<b>82,19%</b>	<b>60,17%</b>

### 191200 – Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.

El INVIMA da cuenta del 0,56% del total del presupuesto del Sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 62,92% y el de obligaciones no estuvo muy bueno de acuerdo a sus compromisos ya que solo llegó al 49,10% al cierre del noveno mes.

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	119.576.553.598	79.215.683.623	72.553.855.052	66,25%	60,68%
INVERSIÓN	67.602.415.000	38.563.544.972	19.359.990.196	57,04%	28,64%
<b>TOTAL</b>	<b>187.178.968.598</b>	<b>117.779.228.596</b>	<b>91.913.845.248</b>	<b>62,92%</b>	<b>49,10%</b>



La salud  
es de todos

Minsalud

### 191301 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones) - FONPRECON.

La Unidad de Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones), apropia el 0,87% del presupuesto total del sector, alcanzando al cierre del mes del presente informe una ejecución de recursos en compromisos y obligaciones del 70,74% y 70,50% respectivamente. Sus recursos de inversión ya se empezaron a comprometer.

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	293.204.174.000	207.403.477.925	206.844.388.557	70,74%	70,55%
INVERSIÓN	191.714.000	152.000.000	-	79,28%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>293.395.888.000</b>	<b>207.555.477.925</b>	<b>206.844.388.557</b>	<b>70,74%</b>	<b>70,50%</b>

### 191302 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Cesantías y Vivienda) - FONPRECON.

Esta Unidad apropia tan sólo en 0,01% de la apropiación total del sector salud, no cuenta con recursos de Inversión y para este periodo registró movimiento en recursos comprometidos con el 36,76%, y obligaron recursos por 36,35% a este mes.

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - CESANTIAS Y VIVIENDA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	2.737.748.000	1.006.336.973	995.091.973	36,76%	36,35%
INVERSIÓN	-	-	-		
<b>TOTAL</b>	<b>2.737.748.000</b>	<b>1.006.336.973</b>	<b>995.091.973</b>	<b>36,76%</b>	<b>36,35%</b>

### 191401 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles nacionales de Colombia - salud

La Unidad de Salud del Fondo pasivo social de Ferrocarriles nacionales de Colombia, con el 0,63% del total del presupuesto, presentó unos compromisos del 71,59% y obligaciones del 62,55% que de acuerdo al noveno mes de la vigencia 2020. En los recursos de inversión ya tienen movimientos con compromisos del 75,29%

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	209.080.254.177	149.631.456.952	130.934.154.461	71,57%	62,62%
INVERSIÓN	1.127.693.327	849.083.899	556.739.830	75,29%	49,37%
<b>TOTAL</b>	<b>210.207.947.504</b>	<b>150.480.540.851</b>	<b>131.490.894.290</b>	<b>71,59%</b>	<b>62,55%</b>



La salud  
es de todos

Minsalud

### 191402 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles nacionales de Colombia - pensiones

La Unidad de pensiones del Fondo pasivo social de Ferrocarriles nacionales de Colombia, con el 1,11% del total del presupuesto del Sector, registró un total de compromisos del 69,89% y obligaciones del 69,12% para el cierre del mes de septiembre de la vigencia de 2020.

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA -PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	369.789.216.823	258.153.327.285	255.706.221.166	69,81%	69,15%
INVERSIÓN	1.190.000.000	1.117.252.714	717.004.982	93,89%	60,25%
<b>TOTAL</b>	<b>370.979.216.823</b>	<b>259.270.579.999</b>	<b>256.423.226.148</b>	<b>69,89%</b>	<b>69,12%</b>



La salud  
es de todos

Minsalud

## CONCLUSIONES

Revisando las ejecuciones históricas se puede evaluar si el nivel de ejecución observado del 76,01% al cierre del noveno mes del 2020 es óptimo o no. Así las cosas para el cierre del mes de a septiembre de 2020 estuvo un poco por debajo de acuerdo a la línea de compromisos histórica de dicho mes; ya que en promedio el porcentaje de avance oscilaba entre un 79,48% los últimos 5 años; lo cual refleja que se estuvo por debajo 3,47 puntos porcentuales, esto con respecto al comportamiento de los últimos 5 años, y al comparar con la vigencia 2019 se estuvo por debajo en 6,36% lo cual muestra un comportamiento desfavorable frente a los recursos comprometidos a corte del cierre de la vigencia actual.

Así las cosas, esto quiere decir que, la situación es no es la más óptima, pero mes a mes se ha venido aumentando el nivel de compromisos y obligaciones; se debe evaluar y superar las expectativas de compromisos de acuerdo a los porcentajes históricos, para lograr estar por encima de porcentajes del año inmediatamente anterior y seguir en un punto de partida hacia la ejecución eficaz y eficiente de los recursos asignados al sector, y se logró estar por encima del nivel del cierre de la vigencia 2019 el cual fue del 99,73 % el cual nos legitima como sector al generar credibilidad frente a qué lo que se solicita es lo que efectivamente se necesita y genera una oportunidad importante para que, en las siguientes vigencias, se evalúe la necesidad de incrementar los recursos con el fin de avanzar en cuanto a resultados se refiere.